

15/07/2022

Nuevas condenas para acusados por malversación al interior de Carabineros

Tres nuevos acusados testaferros fueron condenados, en juicio abreviado, como autores de lavado de activos, en la arista “frontera” de la investigación por la malversación de caudales públicos, más grande ocurrida al interior de Carabineros.



Estas personas se suman a las 6 condenadas durante el 2022 y a las 97 condenadas el año 2019, todas quienes facilitaron sus cuentas bancarias para recibir pagos desde una cuenta corriente de Carabineros de Chile sin ser parte de la institución, muchas de ellas familiares y conocidos de la organización criminal, recuperándose, gracias a la investigación, millonarios montos, inmuebles y vehículos en beneficio del Fisco de Chile.

Cabe recordar que en Octubre de 2016, el Fiscal Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, Eugenio Campos Lucero, junto a su equipo y con la colaboración de ULDDECO de la Fiscalía Nacional, inician esta investigación denominada “Verde Austral”, desarrollándose diversas aristas en la causa—formalizadas y desformalizadas—además de las 31 personas conocidas como los “cabecillas del desfalco”, ex Generales, Coroneles en retiro y ex oficiales de Carabineros de la Dirección de Finanzas, quienes actualmente se encuentran enfrentando un juicio oral, el cual tendrá una duración superior a 1 año